

CÁPSULA

Gobernanza

La Gobernanza del Banco

En este documento encontrará información ampliada sobre Gobierno Corporativo y la estrategia fiscal de Banco Itaú Uruguay.

Consideraciones generales

2-10

En Banco Itaú Uruguay la de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese, revocación, etc. de los miembros del Directorio y su Personal Superior se realizan de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes.

Siendo que Itaú Unibanco Holding es el único accionista de Banco Itaú Uruguay, por lo que no resulta necesario contar con un régimen de acuerdos sociales, reglamento de Asamblea de Accionistas ni adoptar medidas para fomentar la participación de otros accionistas en las asambleas llevadas a cabo.

En todas las jurisdicciones en las que actúa el grupo Itaú tenemos el fuerte compromiso de cumplir con las normas legales, reglamentarias y regulatorias que nos son aplicables, así como con nuestra Política de Gobierno Corporativo. El Directorio de Banco Itaú Uruguay cuenta con cinco Directores, de los cuales uno es Director ejecutivo, cuatro son no ejecutivos y uno de ellos es Director independiente.

Se implementaron nuevas herramientas para el control de fuga de datos mediante el uso de plataformas de nube”, como para aclarar que la fuga se podría producir por el uso de plataformas de nube y que para controlar ese riesgo hubo que implementar nuevas herramientas.



Órganos de administración y control

2-9

Directorio

La administración del Banco está a cargo del Directorio, cuya integración se detalla a continuación:

César Alberto Blaquier: Presidente, Director no ejecutivo

- Fecha primer nombramiento: 23/07/2018
- Fecha último nombramiento: 27/10/2022.
- Procedimiento de elección: Asamblea de Accionistas
- Perfil: Trabajó en BankBoston Argentina y fue Director de BankBoston Chile y Director de Itaú Unibanco Holding S.A. de Banco Itaú Argentina S.A. Licenciado en Administración de la Universidad de Belgrano (Buenos Aires), graduado en Estudios Especiales, Administración y Finanzas en la Universidad de Harvard y Programa de CEO en Northwestern University, Kellogs School of Management.

Horacio Federico Torrendell: Director independiente.

- Fecha primer nombramiento: 03/09/2018
- Fecha último nombramiento: 27/10/2022
- Procedimiento de elección: Asamblea de Accionistas
- Perfil: Es Contador Público por la Universidad de la República (Uruguay). Ocupó importantes cargos en Citibank de Rusia, Eslovaquia, Hungría, Tailandia, Estados Unidos y Uruguay. Fue Senior del Departamento de impuestos en Price Waterhouse Uruguay y profesor adjunto de Legislación Tributaria en la Universidad Católica del Uruguay. Actualmente se desempeña como asesor de compañías locales.

Gustavo Spranger: Director no ejecutivo.

- Fecha primer nombramiento: 25/06/2020
- Fecha último nombramiento: 27/10/2022
- Procedimiento de elección: Asamblea de Accionistas
- Perfil: Es Ingeniero por la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, con postgrado en Administración de Empresas de la Fundación Instituto de Administración y Executive Management Program de la Fundación Don Cabral. Es Director de Banco Itaú Paraguay y de la Fundación Itaú Paraguay.

André Gailey: Director Ejecutivo, Gerente General del Banco.

- Fecha primer nombramiento: 22/12/2020
- Fecha último nombramiento: 27/10/2022
- Procedimiento de elección: Asamblea de Accionistas
- Perfil: Es Licenciado en Derecho por la Universidad de San Pablo, Master en Derecho Corporativo y Finanzas por la Universidad de Stanford y MBA Ejecutivo en Finanzas por INSPER, San Pablo. Trabaja en Itaú desde hace más de 20 años. Actualmente se desempeña como CEO Regional de Argentina, Paraguay y Uruguay. Anteriormente, fue Director de Productos de Mayorista, de Mesa de Clientes y de Planeamiento Banca Mayorista.

Carlos Eduardo de Castro: Director no ejecutivo.

- Fecha primer nombramiento: 27/10/2022
- Fecha último nombramiento: 27/10/2022
- Procedimiento de elección: Asamblea de Accionistas
- Perfil: Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de San Pablo, con Especialización en Administración por la Fundação Getulio Vargas y MBA por la Universidad de San Pablo. Trabaja en Itaú desde hace más de 20 años. Actualmente se desempeña como Presidente del Comité de Auditoría Interna de Banco Itaú Paraguay S.A., así como Director Titular del Banco Itaú Paraguay S.A. e Itaú Seguros Paraguay S.A. Anteriormente, fue Director de Crédito en Cobranza para Empresas del Segmento Retail y Middle y Corporate, y Director de Riesgo y Crédito para Unidades Externas (Latino América).

Todos los integrantes del Directorio tienen las mismas funciones y facultades, salvo por lo siguiente:

- El Presidente tiene voto doble en caso de empate.
- El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de enfermedad, ausencia, renuncia, fallecimiento o incapacidad del Presidente.
- Los directores Horacio Torrendell y Carlos Eduardo de Castro son integrantes del Comité de Auditoría.
- Los directores Horacio Torrendell y Gustavo Spranger son integrantes del Comité de Riesgos.

Comités

2-9

Los **Comités de Auditoría y de Riesgos** reportan al Directorio. Sus miembros son designados por períodos mínimos de dos años, observándose que su rotación se realizará alternadamente, de manera tal que siempre permanezcan miembros con experiencia.

Comité de Auditoría. Al 31 de diciembre de 2023 lo integran:

Carlos Eduardo de Castro

Director y Presidente del Comité de Auditoría.

Horacio Torrendell

Director y Vicepresidente del Comité de Auditoría.

Emerson Macedo Bortoloto

Miembro del Comité de Auditoría.

- Perfil:
Es Gerente en Itaú Unibanco Holding S.A. Ingresó en el Conglomerado Itaú Unibanco en julio de 2003 y ocupó diversos cargos en el área de Auditoría Interna, con la responsabilidad de evaluaciones en procesos de Tecnología, Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Auditoría Continua y de Proyectos. Actualmente es responsable por la Diretoria de Auditoría Interna en el Banco de Varejo y Wealth Management Services. Actúa como miembro del Comité de Auditoría de otras unidades del Conglomerado Itaú Unibanco. Actuó en Ernst & Young Auditores Independientes (2001 - 2003) y en Banco Bandeirantes S.A. (1992 - 2001), siendo responsable por conducir auditorías de TI y de procesos operacionales.

Es graduado en Tecnología de Procesamiento de Datos por las Facultades Integradas Tibiriçá y Pos-graduado en Auditoría y Consultoría en Seguridad de la Información por las Facultades Asociadas de São Paulo (FASP). Obtuvo, en 2004, la certificación CISA emitida por ISACA. Cursó MBA en Auditoría Interna por la Fundación Instituto de Pesquisas Contables, Actuariales y Financieras (FIPECAFI).

Los objetivos del Comité de Auditoría son:

- Velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran el mantenimiento, la aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica.
- Analizar todas aquellas situaciones de los negocios que el Banco realice que signifiquen o puedan significar un riesgo relevante para el Banco. Se consideran riesgos relevantes aquellos a los que está expuesta la organización en el desarrollo de sus actividades y que eventualmente pudieran impedir o dificultar el logro de los objetivos estratégicos.

El Comité de Auditoría lleva a cabo una supervisión del proceso de información financiera en nombre y representación del Directorio, los accionistas y el público inversor.

Esta responsabilidad se extiende al compromiso de actuar como punto central de comunicación entre el Directorio, los auditores externos, la Auditoría Interna, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de Itaú Unibanco Holding S.A.

Comité de Riesgos. Al 31 de diciembre de 2023 lo integran:

Horacio Torrendell

Presidente

Gustavo Spranger

Vicepresidente

Vacante

Secretario

Sus objetivos principales comprenden:

- Analizar las estrategias de riesgo a nivel agregado y por tipo de riesgo y emitir las correspondientes recomendaciones al Directorio, así como sobre el apetito de riesgo.
- Revisar periódicamente las políticas de riesgo y el apetito de riesgo de la institución y sus subsidiarias cuando corresponda.
- Vigilar la aplicación por la Alta Gerencia de la declaración de apetito por el riesgo.
- Vigilar las estrategias de gestión de capital y liquidez, así como de todos los riesgos relevantes para garantizar que son coherentes con el apetito de riesgo aprobado.

Nota: esta información fue extraída del Informe de Gobierno Corporativo al 31 de diciembre de 2023, que se encuentra disponible en la página web institucional del Banco, en la sección 'Institucional | Sobre Itaú', cuya dirección es la siguiente: www.itaui.com.uy



Estrategia fiscal

3-3; 207-1; 207-2; 207-3; 207-4

Nuestra estrategia fiscal está definida en la política corporativa del Banco y consiste en el cumplimiento de las normas fiscales que nos son aplicables. El área de Impuestos, que reporta directamente al Director Financiero (CFO), es responsable del cálculo y pago de los impuestos de acuerdo con la legislación uruguaya. Para ello se toma como base de cálculo la información contable, se verifica y valida el monto determinado y se presentan los informes fiscales.

Como contribuyentes, en 2023 hemos pagado \$2.885 millones por concepto de impuestos (IRAE, Patrimonio, IVA, ICOSA y dividendos fictos). Según las atribuciones definidas por la Dirección General Impositiva (DGI), contribuimos al Estado uruguayo con la recaudación de tributos de terceros, a través del cumplimiento de las normas que nos designan como agente de retención. En el período reportado, volcamos al fisco por este concepto \$1.327 millones. Esta suma incluye retenciones por rentas de trabajadores dependientes, empresariales, de capital y otros impuestos.

Anualmente dirigimos incentivos fiscales previstos por la ley uruguaya a organizaciones que llevan adelante iniciativas con impacto positivo en la sociedad, vinculadas con la cultura, la educación, la promoción social e inclusión socioeconómica de sectores vulnerables. Puntualmente, en 2023, \$8,7 millones de este aporte fueron gestionados a través del Fondo de Incentivo Cultural del Ministerio de Educación y Cultura, y \$13 millones mediante el Ministerio de Economía y Finanzas.

Aportes fiscales (en millones de pesos uruguayos)	2022	2023
Pago de impuestos (IRAE, Patrimonio, IVA e ICOSA)	2.760	2.885
Retenciones (como agente de retención). Incluye retenciones por rentas de trabajadores dependientes, empresariales, de capital y otros impuestos	763	1.327
Incentivos fiscales a organizaciones que ejecutan iniciativas con impacto positivo en la sociedad (culturales, educativas, de promoción social e inclusión socioeconómica), a través de:		
Fondo de Incentivo Cultural del Ministerio de Educación y Cultura	6,4	8,7
Ministerio de Economía y Finanzas	11,2	13

El Director de Finanzas (CFO, Chief Financial Officer) es el responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal que incluye la identificación y la gestión de los riesgos fiscales. Dichos riesgos, así como su evaluación de impacto de riesgo inherente y ambiente de control, se encuentran plasmados en el mapa de riesgos tributarios. Durante 2023 no hubo contiendas fiscales.

